

# Médicos mexicanos desaprueban contratación de colegas cubanos

written by CubaNet | lunes, 15 de junio, 2020 10:13 am





Médicos cubanos. Foto archivo

MIAMI, Estados Unidos.- Una carta firmada por importantes colegios, federaciones y asociaciones de la salud de México aseguraron al presidente de ese país, Andrés Manuel López Obrador, que [la contratación de cientos de médicos cubanos](#) para combatir la pandemia de la COVID-19 es un “agravio” motivo de “indignación”.

En la [misiva](#), una docena de entidades del gremio de la medicina reclamaron a López Obrador que “de manera injusta se nos ha relegado, privilegiando a médicos extranjeros, desconociendo la capacidad académica de nuestras Universidades”.

Los médicos mexicanos insistieron en que “los cubanos son en su mayoría, médicos generales sin especialidad, que han sido ubicados en diferentes áreas hospitalarias, o solo de apoyo en consulta, transgrediendo la funcionalidad en los hospitales asignados”.

Las instituciones dejaron clara su desaprobación y su “enérgica protesta”, pues

los médicos ofrecidos por La Habana “no reúnen las competencias requeridas, no tienen funciones debidamente especificadas, no cuentan con los requisitos establecidos por las leyes vigentes, así como carecen del aval de los colegios de profesionistas”.

“Es también motivo de indignación que se destinen recursos monetarios, de por sí limitados, erogando honorarios a personal extranjero de manera injusta, pagándoles un sueldo mayor al que percibe un médico especialista mexicano en las instituciones del sector salud”, denunciaron.

A continuación, reproducimos la carta de manera íntegra:

*Carta enviada al presidente Andrés Manuel López Obrador*

*En el marco del decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 24-04- 2020, en el artículo 3° en el que se establecen las facultades para contratar personal profesional de la salud con formación en el extranjero, exclusivamente por el tiempo que dure la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV-2, debido a lo cual se estableció entre el gobierno de México y el de Cuba, signado por el Instituto de salud para el Bienestar (INSABI), La Secretaría de Administración y Finanzas, así como la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, arribaron a nuestro país 585 médicos y enfermeras procedentes de Cuba, representando un desembolso de más de 6.2 millones de USD.*

*El grupo de médicos extranjeros está compuesto en su mayoría por médicos generales sin especialidad, ubicándoles en las diferentes áreas hospitalarias, o solo de apoyo en consulta, transgrediendo la funcionalidad en los hospitales asignados. Cabe hacer notar que, en México, todos los médicos generales o especialistas contamos con documentos y certificados de Idoneidad para nuestra práctica, normatividad que se ve vulnerada, por el decreto que le permite a personal médico carente de esta certificación ejercer dentro de la República Mexicana.*

*Los Colegios, Asociaciones y Federaciones de médicos especialistas abajo firmantes, al igual que otras agrupaciones médicas del país, decidimos manifestar nuestra profunda desaprobación y enérgica protesta, ante lo que consideramos una falta grave en contra de los profesionales de la salud de México.*

*En nuestro país existen médicos con capacidad avalada por las Universidades de la República Mexicana, formados en el pleno conocimiento de las necesidades e idiosincrasia de nuestra población. De manera injusta se nos ha relegado, privilegiando a médicos extranjeros, desconociendo la capacidad académica de nuestras Universidades. Es una injusticia privilegiar a los extranjeros sobre los médicos mexicanos, que cumplimos, con todos los requisitos establecidos por la Ley de Profesiones y la Ley General de Salud.*

*Es también motivo de indignación que se destinen recursos monetarios, de por si limitados, erogando honorarios a personal extranjero de manera injusta, pagándoles un sueldo mayor al que percibe un médico especialista mexicano en las instituciones del sector salud. Por otro lado, son recursos económicos que el sector salud requiere con urgencia para combatir la pandemia en insumos como los equipos de protección personal de calidad.*

*Derivado de lo anteriormente expuesto, resulta un agravio para el gremio médico mexicano, toda vez que estos médicos extranjeros no reúnen las competencias requeridas, no tienen funciones debidamente especificadas, no cuentan con los requisitos establecidos por las leyes vigentes, así como carecen del aval de los colegios de profesionistas. Su intervención no ha representado ningún beneficio para la atención de nuestra población y si es una grave falta de equidad para los médicos de nuestro país.*



*Recibe la información de CubaNet en tu celular a través de [WhatsApp](#). Envíanos un mensaje con la palabra "CUBA" al teléfono [+1 \(786\) 316-2072](tel:+17863162072), también puedes suscribirte a nuestro boletín electrónico dando [click aquí](#).*